

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ, DEL DOMINGO 17 DE JULIO DE 1808.

SAN ALEXO CONFESOR.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de RR. PP. de Ntra. Sra. del Carmen. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 39' 25" y se pone á las 7 h. 8' 33"	
Es el 24 de la Luna. Sale á las 12 h. 2' media noche, y se oculta á la 1 h. 6' tarde del 17	
Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del roquero.	
Prim. baxa á la 2 h. 14' madrugada. Seg. baxa á la 2 h. 36' tarde.	
Prim. alta á la 8 h. 25' mañana. Seg. alta á las 8 h. 47' noche.	

PROCLAMA NACIONAL.

Conclusion del número anterior.

El del Ebro que comprenderá los Reynos de Murcia, Valencia, Isla de Mallorca, la Mancha, observará á Madrid, y reforzará á Cataluña y parte del Aragón, que cubrirán las entradas del Rosellón. El de Sierramorena, que se compondrá de los Reynos de Sevilla, Granada, Córdoba, Jaén, Campo de Gibraltar y Extremadura baxa, se apoyará sobre Sierramorena, cubriendo el Puerto del Rey, auxiliará el Ejército convinado de los Algarves, y observará los Franceses que corten la Extremadura. El de Lusitania compuesto de la Galicia que se dirigirá ba- tiendo la Costa de Poniente, como el convinado de Ingleses, Por-

tugueses y Andaluces la del Sur hasta Lisboa , obrarán de acuerdo con los de la parte de León y Extremadura alta que cubrirán las fortalezas de la Raya de Portugal. Esta colocación ofrece ventajas muy considerables , que son estar apoyadas sobre montes , defender las Costas , no mudar de clima los Soldados , poder socorrerse los Exércitos unos à otros facilmente , las cortas distancias que tienen que correr , y sobre todo evitar un descalabro general del enemigo , que podría suceder , si los Exércitos Españoles estubiesen más reunidos. Toda acción general que siempre busca Napoleon , se debe prever para desesperarlo y desbaratarlo por partes , aunque se gaste mucho mas tiempo. Vase el apreciable papel de Prevenciones mandado publicar por la Suprema Junta de Sevilla.

Soldados Españoles , salís à combatir con un Quixote ó miserable fantasma que se le ha metido en la cabeza ser mas grande que Alejandro Magno : con un hombre mas cobarde que pequeño en su estatura , que para alucinar à los demás , se ha apropiado una dictadura altisonante de voces retumbantes , se ha creado una Corte angustamente soberbia , con un ceremonial mas fanfarrón que el de los Cesares de Roma. En una palabra , vais à pelear con los sequaces de un hombre enemigo de los hombres , ingrato y alevoso , à quien Dios ha deixado ya de su mano , porque entre tantos delitos cometidos , acaba de consumar el mas enorme de todos con extender su sacrilega fuerza armada contra la Iglesia de Jesucristo y su Vicario que le consagró en París. Si , esforzados campeones , los enemigos à quien vais à perseguir y aniquilar , no son ya como los de la ultima guerra con Francia , que peleaban desesperadamente por defender su libertad , y por eso vencian ; ni vosotros sois aquellos desgraciados Españoles hambrientos , desnudos , y mal dirigidos por un Gobierno corrompido , por el infame traidor Godoy. La suerte se ha trocado : los que ahora vienen à medir sus fuerzas con las vuestras , son unos pobres esclavos que pelean por puro miedo , sin mas interes que el del pillaje ; pero vosotros , que sois libres y ardeis en corage de salvar la Patria , defender la Religion , y de ver entre vuestros brazos á Fernando VII ¿qué no haréis ? dejaréis asombrado al mundo entero , y humillado con sus boraces Aguilas al mas injusto tirano. Vosotros que sabéis soportar con constante sufrimiento los trabajos , que sabéis prestar la mas exacta suordinacion à los Gobernadores que os mandan , vosotros que sabéis pelear con fieras ; ¿habréis

de consentir que los temerarios de Austerlitz y de Jena, os quieran insultar, den que pongais gallinas en lugar de dos leones que tenéis por armas? ¿No haréis al contrario, que pues así lo queríen, que como allá se celebraron con los Franceses las *Vesperas Sicilianas*, se canten acá con ellos las *Completas Espanolas*? □

Juntas departamentales, ilustrados Magistrados, que estos lle-
nos de Religion, de honor, de patriotismo, y sabiduría, [como
lo manifiestan vuestras acertadísimas providencias, obrad de concier-
to todos, pero con la noble emulacion de hacer mas el que mas
pueda.

La posteridad sabrá referir llena de agradecimiento, que la felicidad de que gozará la Nación es el fruto de vuestros sacrificios, y
memorables esfuerzos.

Generales, que con tanto honor vuestro habeis tomado el cargo de conducir Mas huestes Espanolas al teatro de la victoria, sa-
bed para satisfaccion de las que mandaís, que ellas han sido las pri-
meras que han alarmado los Pueblos, y los han aclamado por sus
Gefes: hacedlas entender, que pelean con unos extranjeros mis-
tables, que ignoran hasta el terreno que pisano, y a quienes ca-
da Márbol, cada roca, cada mata que descubren, se les figura un
Socorrista, un Escopetero, un Espíñol enfurecido que viene a de-
gollarlos. Decidles, que ellas combaten por la causa de Dios que
está con ellas, quando las de Napoleon combaten por un ho-
bre malvado, enemigo de Dios y de los hombres. Que las tro-
pas de ese tirano vivien como brutos, pelean como ebrios, y me-
rten como bestias, sin Dios, sin Sacramentos, sin Religion, quan-
do ellas trabajan por defender la fe, sus casas, sus hijos, la jus-
ticia, y que si llegan a morir, muerten por Dios, como morian
los que fueron a conquistar la tierra santa, llenos de gloria pa-
ra siempre. Y vosotros Sacerdotes, Ministros del Señor, que dirigís las
conciencias de los Fieles, inspirad valor y confianza a todos con
vuestras palabras y vuestro ejemplo. No ceséis de levantar vues-
tras manos al Cielo porque saque a España victoriosa de esos ene-
migos, que apenas la han ocupado, han empezado a robar, ma-
star, violentar casadas, violar doncellas y aun Religiosas; profanar
los Templos, destrozar las Imágenes, cometer horrendos sacrilegios,
y los mas inauditos insultos con el mismo Dios Sacramentado. ¿Quién
al oir esto, no llora, quién no arde, quién no corre a volver por
el honor de aquél Dios Omnipotente, que permite tantos males pa-

ra forzarnos à sacudir de entre nosotros esa vil cahalla de incrédulos, hereges y judíos que los cometan, y repiten con el mayor descaro en todos los Pueblos à donde llegan?

Gritese en los Pueblos, Puertos y en Campaña,

Viva la Religion, viva Fernando, viva España;

Muera el tirano, la perfidia, la falsa opinion,

Y aterrense las Aguilas à vista del Leon.

A María, Patrona de España y Reyna, toca

Sacar triunfante à España, que la invoca.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

X EDICTO.

El Concejo Justicia y Regimiento de esta Nobilissima Ciudad, que en todos tiempos procura el mayor beneficio de los habitantes en ella, ha celebrado Cabildo extraordinariamente diajante mì; en el qual teniendo consideracion à las ventajas que promete la actual cosecha de granos en su abundancia y calidad, ha resuelto, conformandose con las rectas ideas del Excelentissimo Señor D. Tomás de Moria su Presidente, que solo haya una clase de Pan, incluso en ella el que llaman de agua ó francés, y de consiguiente quede extinguida la de privilegio, señalando el precio de 20 quartos cada hogaza, y à este respecto se venderà desde el dia 18 del corriente mes. En consideracion à advertirse que del trigo del monton público, se extrae la harina mas floreada y aplica al de privilegio, haciendo un conocido perjuicio à los pobres que deben remediar los vecinos pudentes, conformandose à consumir una clase de Pan que la felicidad de la cosecha ha ofrecido en las presentes circunstancias; y por lo tanto el Ilustre Ayuntamiento queda en la confianza de que no serà causa impulsiva para que los Panaderos quebranten esta disposicion; quedando estos entendidos les prohíbe latrar otra clase de Pan que el que va referido; y que si se encuentra lo hacen de distinta clase ó exigen mas precio, les será decomisado, y tomarán contra los mismos las mas sériles providencias que los sujete al puntual cumplimiento de esta deliveracion. Pena cuya notoriedad y comun inteligencia, se fixa el presente en Cádiz à 16 de Julio de 1808. — Jasef Gonzalez.

V. S. R. Enero 165. Mayo 66. Septiembre 167. ab nominal